

Según Santiago Carrillo, los comunistas estarían dispuestos a votarla

«Una ley que aparte del Ejército a los que amenacen la democracia»

Ayer se clausuró en Madrid el Congreso de las Juventudes del PCE, y en el acto el secretario general del PCE se mostró dispuesto a votar una ley que, como la Antiterrorista, sea extraordinaria y permita expulsar del Ejército a los grupos minoritarios que violan las ordenanzas y se enfrentan con el proceso democrático.

Madrid — El secretario general del Partido Comunista de España, *Santiago Carrillo*, pronunció ayer el discurso de clausura del Congreso de las Juventudes Comunistas. En el mismo anunció que su partido está dispuesto a apoyar en el Parlamento leyes extraordinarias para retirar del Ejército a quienes amenacen la libertad y la democracia.

Santiago Carrillo dijo: «Los comunistas que en el Parlamento hemos votado leyes extraordinarias contra el terrorismo, estamos dispuestos a votar favorablemente leyes extraordinarias retirando automáticamente del Ejército a aquellos que amenacen la libertad y la democracia.»

Tras señalar que no existen razones objetivas para el golpe de Estado, propugno un Gobierno de amplia base que tenga amplia mayoría parlamentaria, con el que se conseguiría —dijo— que los golpes de Estado y las guerras civiles se convirtieran en España en un recuerdo histórico.

Aseguró el secretario general del PCE, que una involución agravaría aún más los problemas que tiene planteados España y agotaría las posibilidades de un cambio pacífico como el que se esté llevando a cabo en nuestro país.

Santiago Carrillo argumentó su posición con las siguientes palabras: «Hemos tenido una actitud de gran respeto hacia las Fuerzas Armadas en todo el periodo de la transición, reconociendo el papel de éstas en dicho periodo.»

«Pero evidentemente —añadió— estamos viendo como grupos minoritarios violan abiertamente las ordenanzas y se enfrentan con el proceso democrático, por eso estamos dispuestos a votar una ley que separe a esos grupos del Ejército y que el pueblo español siga manteniendo el respeto y confianza hacia sus Fuerzas Armadas»

También se refirió *Carrillo* a la crisis interna del

PCE manifestando su seguridad de que esta situación será superada con sentido de la responsabilidad.

«En nuestro partido —declaró— hay muchos comunistas que han venido para combatir por una causa y por una idea y no a obtener ventajas personales.»

Concluyó afirmando que en su opinión no habrá golpe de Estado, porque puede y debe ser evitado y no existe ninguna razón objetiva para el mismo.

El Congreso de las Juventudes Comunistas se clausuró con la reelección del anterior secretario general, *Josep Palau*.

Desestimado

La comisión de garantías y control del Partido Comunista de España en Madrid ha desestimado el recurso presentado por los cinco

concejales comunistas expulsados del partido.

Como se sabe, los cinco concejales —*Eduardo Mangada, Cristina Almeida, Isabel Vilallonga, Luis Larroque* y *José Luis Martín Palacín*— fueron expulsados del PCE por suscribir la convocatoria de un acto en el que intervenía *Roberto Lerchundi*, disidente del partido y ex secretario general del Partido Comunista de Euskadi.

Los cinco concejales expulsados presentaron un recurso ante la comisión de garantías y control del partido a nivel provincial, que cumple funciones semejantes a las de un tribunal que dirime los conflictos internos.

Ante la desestimación del contenido del recurso —que denunciaba como antiestatutarias las expulsiones—, los cinco concejales pueden recurrir ante la Comisión de



Santiago Carrillo, con Pepe Palau a su izquierda, en la clausura del congreso.

Garantías y Control de Nivel Estatal (elegida en el congreso del partido).

Fundamentalmente, el recurso de los expulsados se basaba en que la decisión de

excluirles del partido debe ser tomada por sus respectivas agrupaciones, ya que no tienen dependencia orgánica, como militantes, del comité ejecutivo provincial.